Universidad Guadalajara Lamar

Michel Alejandro Burgos Ramírez. LME-2363

1-Hubo un estándar de referencia (de oro) al cual se comparo la prueba en estudio?.

Respuesta; si

2-Fue la comparación con el estándar de referencia cegada e independiente?

Respuesta; no

3-Se describió adecuadamente la población en estudio, así como el tamizaje por el que los pacientes pasaron, antes de ser incluidos en la prueba?

Respuesta; NO

4-Se incluyeron pacientes con diferentes grados de severidad de la enfermedad (espectro adecuado) y no solo pacientes con enfermedad avanzada o clínicamente evidente?

Respuesta; No

5-Se describió la manera de realizar la PD con claridad de modo que se pueda producir fácilmente?

Respuesta; no

6-Se expresaron con claridad los valores de sensibilidad, especificidad y valores predictivos?

Respuesta; no

7-Se definió la manera en que se delimito el nivel de normalidad?

Respuesta; no

8-Se propone la Prueba Diagnostica como una prueba adicional o como una prueba sustituto de la utilizada mas comúnmente en la practica clínica?

Respuesta; se propone como un sustituto (si)

9-Se informa de las complicaciones o de los efectos adversos potenciales de la prueba?

Respuesta; no

10-Se proporciono información relacionada al costo monetario de la prueba?

Respuesta; si

Sensibilidad; 17/17+2=19=.894.

Especificidad: 53/28+53=.654

Exactitud; 17+53=70/17+28+2+53=100=0.7

Valor predictivo + 17/17+28=45=0.377

Valor predictivo – 53/2+53=55=.936

Prevalencia 17+2=19/17+28+2+35=100=0.19

A 17.

B28.

C2.

D53.